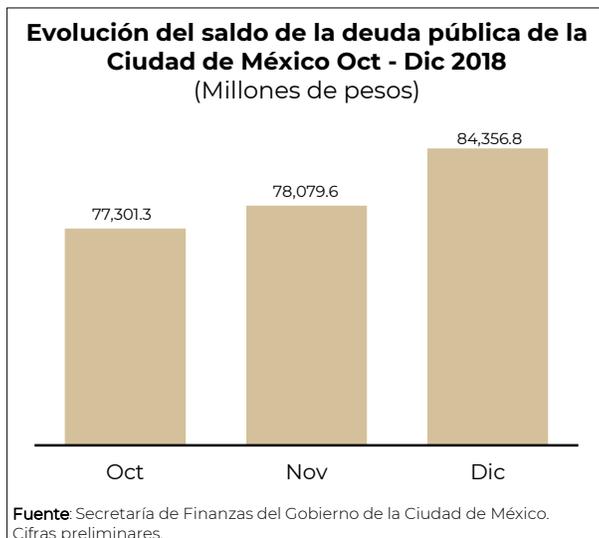


IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; inciso f numeral 1 apartado C del artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; fracción VIII del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del año fiscal 2018.

1.- Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre del 2018.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2018 se situó en 84 mil 356.8 millones de pesos¹.



Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de octubre a diciembre del 2018 destaca la contratación de una emisión bursátil por 1 mil 100 millones de pesos en el mercado de capitales. Por otra parte, se realizó la contratación de tres créditos, el primero por 3 mil

¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

millones de pesos, el segundo por 2 mil 400 millones de pesos y el tercero por 1 mil 170. 9 millones de pesos.

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2018 se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 914 millones de pesos.

Lo anterior, dio como resultado un endeudamiento nominal de 4.8 por ciento y un endeudamiento real de cero por ciento, con respecto al cierre de 2017.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública desde el año 2015.



Desde 2012 la administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad², mismo que, al cierre del tercer trimestre del 2018, se ubicó en 2.0 por ciento, por debajo del promedio nacional de 2.4 por ciento.

² Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018

2.- Perfil de vencimientos del principal de 2018 a 2023.

El perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

**Gobierno de la Ciudad de México,
Perfil de Amortizaciones de la Deuda 2018-2023^{1/}**
(Millones de pesos)

Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Total de amortizaciones	3,813.8	6,186.5	5,900.2	5,185.6	4,607.5	5,829.0	5,253.8
Sector Gobierno	3,813.8	6,186.5	5,900.2	5,185.6	4,607.5	5,829.0	5,253.8

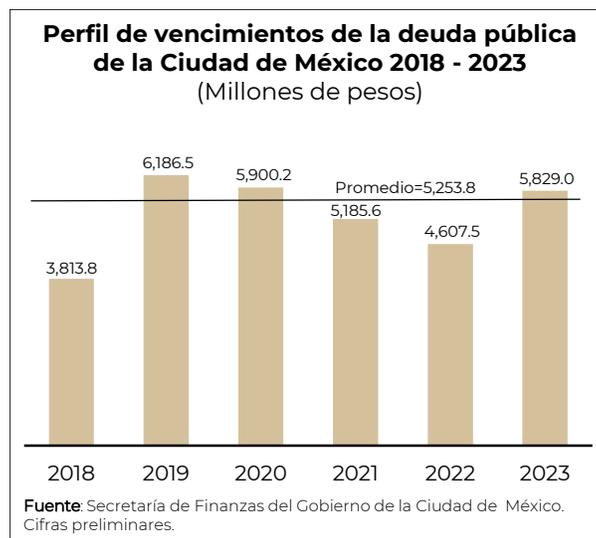
Notas:

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Por otra parte, al cierre del cuarto trimestre de 2018, para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 5 mil 253.8 millones de pesos.



En 2019 se vence el crédito Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 10-2 Y GDFECB 15.

Es importante mencionar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años 2 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

3.-Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de octubre-a diciembre de 2018, el Gobierno de la Ciudad de México, al llevar a cabo la colocación de la deuda autorizada, tomo en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto dentro del amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. En este contexto, se realizaron las siguientes operaciones financieras.

En el mes de noviembre, se realizó una emisión bursátil para proyectos de inversión de carácter verde con clave de pizarra GCDMXCB 18V por un monto de 1 mil 100 millones de pesos en el mercado de capitales, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.93 por ciento.

Por otra parte, en el mes de diciembre se contrataron tres créditos con la Banca Comercial. El primero con BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por un monto de 3 mil millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.12 por ciento. El segundo crédito se contrató con Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por un monto de 2 mil 400 millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.55 por ciento. Finalmente, el tercer crédito fue contratado con HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por un monto de 1 mil 170.9 millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.67 por ciento.

Condiciones financieras de los créditos dispuestos durante 2018.

Colocación 2018 Enero-Diciembre

(millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Mercado de valores:	GCDMXCB 18 V	10 años	9.93%	n/a	1,100.0	1,100.0
Banca comercial	BBVA Bancomer	10 años	9.12%	n/a	3,000.0	3,000.0
Banca comercial	HSBC	10 años	9.67%	n/a	1,600.0	1,170.9
Banca comercial:	Santander	10 años	9.55%	n/a	2,400.0	2,400.0
Total :						7,670.9

Fuente: Secretaría de Finanzas

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

4.-Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destinan a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía. Con los recursos del crédito dispuestos durante 2018 se financian obras de gran importancia como la construcción del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa, el Tribunal de Justicia para Adolescentes, la adquisición y rehabilitación de medidores en la Ciudad de México y la modernización y rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público.

A continuación se muestra información resumida sobre los Proyectos que se financiaron con los créditos contratados en el cuarto trimestre de 2018, así como la Unidad Responsable del Gasto.

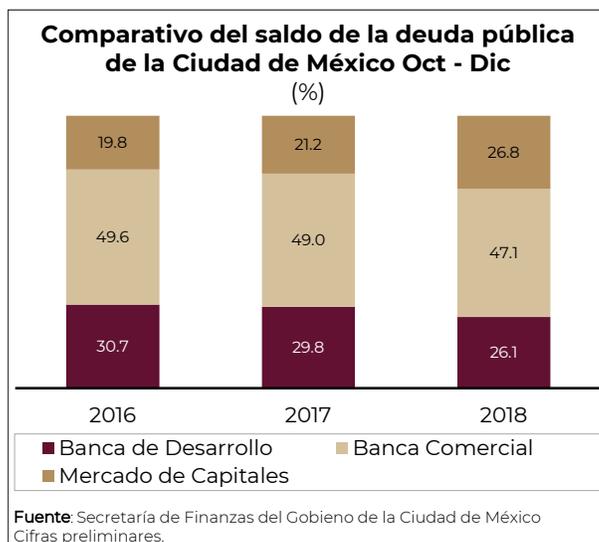
Cartera de Proyectos de la Ciudad de México con recursos de los créditos obtenidos durante el año 2018.

Unidad Responsable del Gasto (URG)	Nombre de los Proyectos	Monto Comprendido (mdp)
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	Servicios Esenciales Públicos como: mantenimiento y reconstrucción de la carpeta asfáltica en la Ciudad de México, así como mantenimiento y modernización del alumbrado público.	1,148.3
Distintas Alcaldías de la Ciudad de México	Servicios Esenciales Públicos como: Rehabilitación de planteles educativos, rehabilitación de mercados públicos, y albercas olímpicas entre otros.	1,030.8
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Construcción del Museo Interactivo infantil de Iztapalapa y la construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes.	670.3
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sustitución de líneas de agua potable en colonias de varias alcaldías, así como la adquisición de varios equipos para el bombeo de agua de diversas alcaldías.	839.2
Sistema de Transporte Colectivo Metro	Adquisición de equipo y refacciones para el mantenimiento del Sistema Colectivo Metro, así como la rehabilitación y renovación de estaciones y edificios del Sistema de Transporte Colectivo	500.0
	Total de los proyectos	4,188.6
	Total de amortizaciones	3,482.3
	Colocación Máxima	7,670.9

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

5.-Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el 47.1 por ciento de la deuda se encuentra contratada por la Banca Comercial, el 26.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 26.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso de los últimos meses.



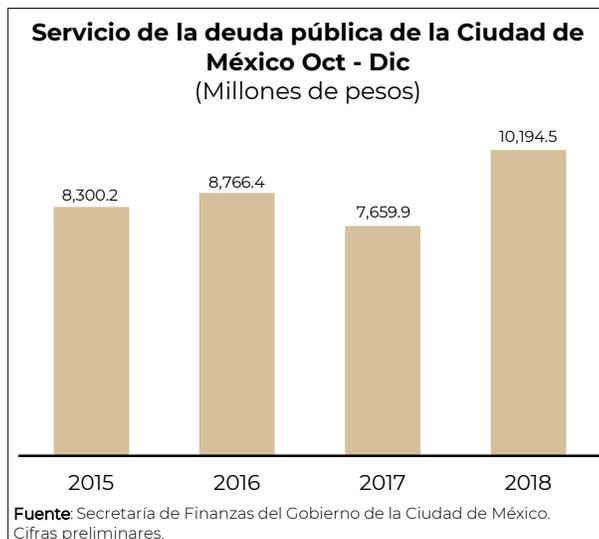
Respecto a la participación de la Banca Comercial, destacan como acreedores BBVA Bancomer con un 27.7 por ciento del saldo total vigente. Referente a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 22.8 y 4 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 26.1 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

El único usuario de los recursos es el Gobierno de la Ciudad de México ya que, los créditos de las empresas paraestatales vencieron en el tercer trimestre de 2016.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. El 59.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.7 por ciento a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

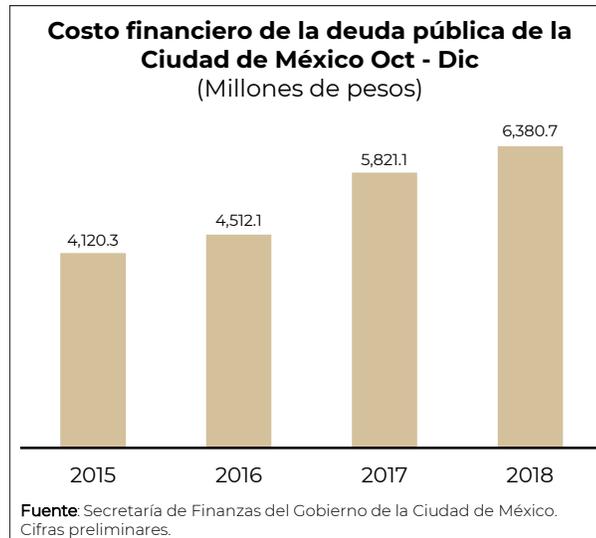
6.-Servicio de la deuda

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad de México ascendió a 10 mil 194.5 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3000-7, BBVA 3000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 Y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año.

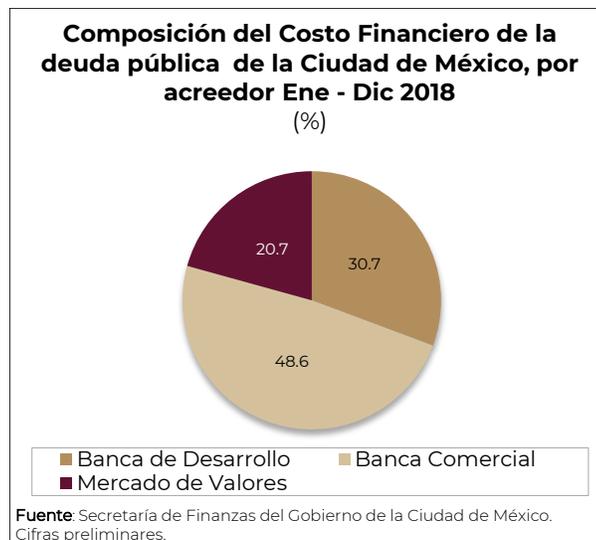


7.-Costo financiero de la deuda.

Al cuarto trimestre del 2018, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 6,380.7 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que durante el 2018 la tasa de interés objetivo del Banco de México se incrementó 100 puntos base. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.



La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 48.6 por ciento seguida por la Banca de Desarrollo, con 30.7 por ciento, y el 20.7 por ciento el restante se encuentra con los tenedores bursátiles.



Al cuarto trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 61.8 millones de pesos, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva para pago de cupón de intereses de dichas emisiones.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible presentada mediante un semáforo en verde, misma que se ratificó en los resultados del tercer trimestre del 2018 del Sistema³, muestra de la calidad del manejo del endeudamiento público.

8.-Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún refinanciamiento o canje de deuda pública vigente.

9.-Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2018 contempló el techo por 5,500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

Gobierno de la Ciudad de México
Programa de Colocaciones Trimestral 2018
Enero-Diciembre
(Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	7,670.9	7,670.9
Amortización* ^{2/}	928.9	-1,064.7	906.2	914.0	3,813.8
Endeudamiento Neto	-928.9	-1,064.7	-906.2	6,756.9	3,857.1

Notas:

^{1/} Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

* La amortización incluye el prepago de dos créditos simples (Bancomer 500 y Banobras 1914) en el mes de mayo por 142.88 millones de pesos realizados con recursos provenientes del ejercicio de 2017.

^{2/} Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, muestra que durante el trimestre octubre-diciembre se realizó la contratación de tres créditos simples y una colocación bursátil por un total de 7 mil 670.9 millones de pesos. Con lo que se concluyó el proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018 y se realizó con pleno apego a los tiempos de registro de las obras productivas y bajo las mejores condiciones que se presentaron en los mercados financieros en esos momentos. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que Administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

³ Disponible en la dirección electrónica:

http://disciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2018

10.-Características de los créditos vigentes al cierre del cuarto trimestre de 2018.

**Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México,
Créditos vigentes a diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Denominación	Saldo al 31-dic-18	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo
Banca de Desarrollo					
Banobras 4,000	4,000.0	TIIE	0.53		14618
Banobras 4,459	4,265.9	TIIE	0.35		12062
Banobras 4,806	4,704.7	TIIE	0.35		10967
Banobras 1,914	127.7	TIIE	0.97		3955
Banobras 175	96.1	TIIE	0.35		6914
Banobras 1,499	1,199.1	9.13	N.A.	9.13	10894
Banobras 1,954	1,252.1	5.97	0.91	6.88	5445
Banobras 145	93.4	5.96	0.91	6.87	5442
Banobras 1,024	753.5	TIIE	0.32		3585
Banobras 1,949	1,647.5	TIIE	0.36		5444
Banobras 1,000	851.1	TIIE	0.41		3650
Banobras 1,378	1,286.9	TIIE	0.34		5475
Banca Comercial					
Bancomer 4,700	4,606.5	8.8		8.8	10923
Bancomer 3,457	3,389.1	TIIE	0.35		10924
Bancomer 7,000	6,371.2	8.91		8.91	12050
Bancomer 2,500	1,875.0	5.75		5.75	3653
Bancomer 3,000-7	2,500.0	7.63		7.63	2552
Bancomer 3,000-15	2,785.7	8.22		8.22	5474
Bancomer 3,000-18	3,000	9.12		9.12	3648
FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.053		14634
HSBC 2,500	2,142.9	7.46		7.46	2553
HSBC 1,170	1,170.9	9.67		9.67	3648
Banamex 1,500	1,015.0	TIIE	1.815		5478
Banamex 3,500	2,187.5	5.74		5.74	3647
Santander 3,500	2,800.0	TIIE	0.38		2553
Santander 2,400	2,400.0	9.55		9.55	3648
Mercado de Valores					
BONO GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
BONO GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
BONO GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
BONO GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
BONO GDFCB 15	1,382.0	TIIE	0.12		1820
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
BONO GCDMXCB 16 V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
BONO GCDMXCB 17 X	2,000.0	7.6		7.6	3822
BONO GCDMXCB 18 V	1,100.0	9.93		9.93	3640
Instrumentos Bonos Cupón Cero^{1/}					
Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
Banobras 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

Notas:

^{1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

11.-Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-17	Colocación	Amortización	Actualización	Saldo al 31-dic-18
Total Deuda del Gobierno de la Ciudad de México	80,499.7	7,670.9	3,813.8	0.0	84,356.8
Deuda de largo plazo	77,869.4	7,670.9	3,813.8	0.0	81,726.5
Banca de Desarrollo	21,327.0	0.0	1,049.1	0.0	20,277.9
Banobras 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
Banobras 4,459	4,296.9	0.0	31.1	0.0	4,265.9
Banobras 4806	4,724.2	0.0	19.5	0.0	4,704.7
Banobras 1,914	448.1	0.0	320.4	0.0	127.7
Banobras 175	105.8	0.0	9.7	0.0	96.1
Banobras 1,499	1,294.9	0.0	95.8	0.0	1,199.1
Banobras 1,954	1,392.5	0.0	140.4	0.0	1,252.1
Banobras 145	103.9	0.0	10.5	0.0	93.4
Banobras 1,024	876.8	0.0	123.3	0.0	753.5
Banobras 1,949	1,798.5	0.0	150.9	0.0	1,647.5
Banobras 1,000	906.6	0.0	55.6	0.0	851.1
Banobras 1,378	1,378.9	0.0	91.9	0.0	1,286.9
Banca Comercial	39,437.5	6,570.9	2,764.7	0.0	43,243.8
Bancomer 4,700	4,626.6	0.0	20.1	0.0	4,606.5
Bancomer 3,457	3,404.0	0.0	14.8	0.0	3,389.1
Bancomer 500	18.6	0.0	18.6	0.0	0.0
Bancomer 7,000	6,480.1	0.0	108.9	0.0	6,371.2
Bancomer 2,500	2,187.5	0.0	312.5	0.0	1,875.0
Bancomer 3,000-7	3,000.0	0.0	500.0	0.0	2,500.0
Bancomer 3,000-15	3,000.0	0.0	214.3	0.0	2,785.7
Bancomer 3,000-18	0.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0
HSBC 7000	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	2,500.0	0.0	357.1	0.0	2,142.9
HSBC 1,170	0.0	1,170.9	0.0	0.0	1,170.9
Banamex 1,500	1,095.8	0.0	80.8	0.0	1,015.0
Banamex 3,500	2,625.0	0.0	437.5	0.0	2,187.5
Santander 3,500	3,500.0	0.0	700.0	0.0	2,800.0
Santander 2,400	0.0	2,400.0	0.0	0.0	2,400.0
Mercado de Valores	17,104.8	1,100.0	0.0	0.0	18,204.8
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFCB 15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GCDMXCB 16 V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
GCDMXCB17X	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
GCDMXCB 18V	0.0	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0
Instrumentos Bonos Cupón Cero^{1/}	2,630.3	0.0	0.0	0.0	2,630.3
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

Notas: La amortización incluye prepago de dos créditos simples (Bancomer 500 y Banobras 1914) por 142.9 millones de pesos. ^{1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
 Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.